

➤ *El matrimonio gay en el Reino Unido. El proyecto del gobierno británico. (2013). La ministra de Cultura, Maria Miller, ha sido la escogida para presentar el proyecto del gobierno de David Cameron para legalizar el matrimonio gay en el Reino Unido. De sus argumentos se desprende que el gobierno británico ha evitado entrar al fondo del debate, reduciéndolo a un enfrentamiento entre los partidarios del “matrimonio igualitario” y los que supuestamente se oponen a él por motivos estrictamente religiosos.*

❖ Cfr. El gobierno británico presenta su proyecto sobre las bodas gays - Cuatro seguros y unas bodas

JUAN MESEGUER, Aceprensa, 29.ENE.2013

La ministra de Cultura, Maria Miller, ha sido la escogida para presentar el proyecto del gobierno de David Cameron para legalizar el matrimonio gay en el Reino Unido. De sus argumentos se desprende que el gobierno británico ha evitado entrar al fondo del debate, reduciéndolo a un enfrentamiento entre los partidarios del “matrimonio igualitario” y los que supuestamente se oponen a él por motivos estrictamente religiosos.

En la versión de Miller, que también es ministra de la Mujer y de Igualdad, la postura del gobierno ha logrado conciliar todas las posiciones en discordia. Asegura que, “al extender el matrimonio a las parejas del mismo sexo, está contribuyendo a fortalecer y no a debilitar esta institución fundamental”. Además, el proyecto –dado a conocer el 25 de enero– alcanza el equilibrio perfecto al garantizar “tanto el trato justo e igualitario a todas las parejas como el respeto a las creencias de las organizaciones religiosas”.

¿Y la postura de los contrarios al matrimonio gay? Pues esta, según la ministra, es razonable. El gobierno respeta la posición de los *creyentes*, y “comprende el alboroto” que ha suscitado la propuesta de legalizar el matrimonio gay. “La gente tiene convicciones y creencias religiosas muy arraigadas. Si queremos continuar adelante con esta medida, debemos dejar claro nuestro respeto [a su postura]”, afirmó ya en un debate celebrado el 11 de diciembre de 2012 en la Cámara de los Comunes.

Y como entiende en clave religiosa las opiniones contrarias al matrimonio gay, plantea también desde esta perspectiva su particular “solución de respeto”. Así, la “**Marriage (Same Sex Couples) Bill**” incluye una garantía de “cuatro seguros” a la libertad religiosa, que es también –palabra de ministra– una salvaguarda frente a los tribunales europeos de derechos humanos:

1. El proyecto declara que ninguna confesión religiosa ni ningún ministro particular se verán obligados a celebrar matrimonios entre personas del mismo sexo.
2. Introduce una enmienda a la Ley de Igualdad de 2010 para garantizar que ninguna de las organizaciones o ministros que se opongan a celebrar esos matrimonios pueden ser acusados por discriminación.
3. Las confesiones religiosas que quieran celebrar bodas gays tendrán que declararlo expresamente. Mientras no lo hagan, cualquier matrimonio entre personas del mismo sexo celebrado por un ministro carecerá de valor legal. Aún en el caso de

que una confesión llegara a admitir las bodas gays, ningún ministro estará obligado a celebrarlas.

4. La ley garantiza que el Derecho canónico de la Iglesia de Inglaterra no se verá alterado por la aprobación del matrimonio gay. Pero si en el futuro la Iglesia anglicana decidiera aprobar las bodas gays, tendría que reformarse antes esta ley y también la canónica.

Le respeto, pero no le escucho

El gobierno británico considera que con la garantía de los “cuatro seguros” ha saldado sus cuentas con los contrarios al matrimonio gay. Así lo explicaba Miller en el debate citado a un compañero de partido, el diputado *tory* Peter Bone, tras preguntarle éste qué autoridad tiene el gobierno para redefinir el matrimonio cuando ninguno de los tres partidos principales llevaba en su programa electoral de 2010 la propuesta de legalizar las bodas gays.

“Es evidente –responde Miller– que usted tiene convicciones muy firmes sobre este asunto. Como he dicho, yo las respeto pero le pido que las equilibre con el respeto a las convicciones de los demás que quizá no coincidan con las suyas. (...) Confío en que pueda convencerle de que estos ‘cuatro seguros’ pueden proporcionarle la clase de garantía que busca”.

Gerald Howard, otro *tory* discrepante, recuerda a la ministra que el gobierno ha decidido llevar a cabo “un gigantesco cambio cultural y social” sin tener en cuenta a los 600.000 ciudadanos que firmaron en contra de esta iniciativa, lo que contrasta con los 228.000 (solo el 52-53% de ellos a favor) que participaron en la consulta sobre el matrimonio gay convocada por el gobierno (cfr. [Aceprensa, 13-12-2012](#)).

Y Miller contesta en sus trece: “Es importante que tengamos en cuenta ambos lados del debate, que comprendamos la fuerza de los sentimientos que suscita y que tomemos medidas para garantizar las creencias religiosas de la gente”.

Pero parece que el gobierno de Cameron se ha decantado por escuchar los deseos de una minoría y se ha olvidado del derecho de la mayoría a que no le cambien la institución del matrimonio. De ahí que el diputado Jim Shannon vuelva a preguntar a Miller por qué el gobierno ha ignorado las firmas en contra del matrimonio gay: “¿Es que hay algunos más iguales que otros?”.

Licencia para intervenir

El gobierno británico no ha querido entrar a debatir los argumentos que la plataforma cívica Westminster 2010 expuso para no legalizar el matrimonio gay en el Reino Unido (cfr. [Aceprensa, 12-03-2012](#)). De las diez razones, el gobierno solo ha prestado atención a la última de la lista: redefinir el matrimonio podría conducir a discriminaciones basadas en la fe.

Al agarrarse a este argumento, el gobierno se ha inventado un falso debate –el de la libertad religiosa– para eludir el que verdaderamente estaba en juego: el matrimonio

entre hombre y mujer es una institución social, no un invento que el Estado puede moldear en función de los deseos de un colectivo.

El gobierno de Cameron ha compensado la ausencia de un debate filosófico y jurídico serio sobre el sentido del matrimonio con el puro voluntarismo político. Miller no tiene inconveniente en reconocerlo: "A lo largo de la historia, el Parlamento ha intervenido –a veces de manera radical– para garantizar que el matrimonio continúa siendo relevante en nuestra sociedad. El matrimonio no es cuestión de estadísticas; ha evolucionado y el Parlamento ha escogido actuar para hacerlo más justo y más igualitario".

Ahora el proyecto del gobierno irá a la Cámara de los Comunes para una segunda lectura el 5 de febrero. Aunque los conservadores de Cameron gozan de libertad de voto en esta materia, los obispos católicos han lanzado una campaña ("[Speak Out for Marriage](#)") para pedir –entre otras cosas– que los diputados de los demás partidos también puedan votar en conciencia.

www.parroquiasantamonbica.com

Vida Cristiana